



Factura: 001-002-000028705



20181701025P01

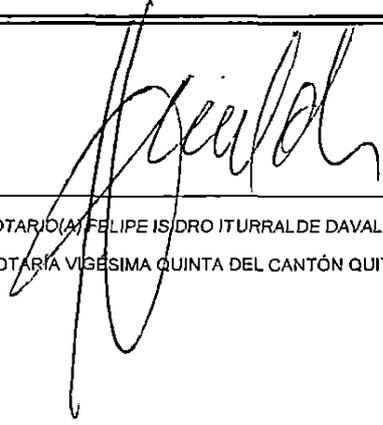


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701025P02485						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792213355001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GINA MIROSLAVA MARTINEZ LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			MARISCAL SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURAS PUBLICAS A SU CARGO, SIRVASE ELEVAR UNA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	152200.00						


 NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
 NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

29



03/01/19 08:44

N° TRAMITE: 354-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 153322



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA NRO. 2018-17-01-025-P02485.

**AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA
PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL**

OTORGADA POR:

**COMPAÑÍA PROTRAMITES TRAMITES
PROFESIONALES S.A.**

CUANTIA:

DE USD \$ 247,800.00

A USD \$ 400.000,00

AUMENTO USD \$ 152.200.00

A. E.

DI: 6 C.

%%%%%%%%%

%%%%%%%%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves trece (13) de diciembre del año dos mil dieciocho ante mí, **DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece la señora **GINA MIROSLAVA MARTÍNEZ LÓPEZ**, de estado civil casada, en su calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de **PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.**, calidad que acredita con la copia

1 del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, con
2 domicilio en la Avenida Amazonas Número: veinte y cinco – veinte y
3 tres y Avenida Colón, Edificio España, teléfono veinte y cinco cero
4 cuatro cero treinta, correo electrónico gmartínez@promerica.ec.- La
5 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
6 domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
7 capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma
8 antes indicada; además expresamente autoriza se adjunte como
9 habilitante el documento generado en la consulta realizada al Sistema
10 Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del
11 Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto en la
12 resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el Consejo
13 de la Judicatura; quien advertida que fue de los efectos y
14 consecuencias del contrato que a celebrar procede en forma libre y
15 voluntaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la
16 minuta que a continuación se transcribe: “**SEÑOR NOTARIO:** En el
17 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase elevar una Escritura
18 Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma Parcial del
19 Estatuto Social de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
20 PROFESIONALES S.A., al tenor de las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA.- OTORGANTE:** Comparece el otorgamiento de esta
22 escritura pública, la señora Gina Miroslava Martínez López, por los
23 derechos que representa en su calidad de Gerente General y como tal
24 Representante Legal de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
25 PROFESIONALES S.A., conforme lo acredita con el nombramiento que
26 se adjunta como documento habilitante.- La compareciente declara que
27 se encuentra debidamente autorizada para celebrar la presente
28 escritura pública, por la Junta General de Accionistas de la compañía



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., y de conformidad
2 con las disposiciones contenidas en el Estatuto.- **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** a. La compañía PROTRAMITES
4 TRÁMITES PROFESIONALES S.A., se constituyó mediante escritura
5 pública celebrada el siete de agosto de dos mil nueve ante la Notaria
6 Vigésimo Quinta Suplente del Cantón Quito, Doctora María Augusta
7 Baca Serrano por licencia concedida a su titular Doctor Felipe Iturralde
8 Dávalos. Este acto societario se aprobó mediante Resolución Número
9 SC.IJ.DJC.Q. cero nueve . cero cero tres cinco cero uno (No.
10 SC.IJ.DJC.Q.09.003501) de fecha veinte y seis de agosto de dos mil
11 nueve. La precitada escritura fue debidamente inscrita en el Registro
12 Mercantil del mismo cantón el ocho de septiembre de dos mil nueve. b.
13 Mediante escritura pública celebrada el cinco de diciembre de dos mil
14 diecisiete ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor
15 Felipe Iturralde Dávalos, la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
16 PROFESIONALES S.A. aumentó su capital suscrito y pagado y,
17 consecuentemente, reformó parcialmente su Estatuto en cumplimiento
18 de lo dispuesto por la Junta General de Accionistas en sesión Ordinaria
19 y Universal de veinte y ocho de marzo de dos mil trece, y de la sesión
20 de Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de
21 diecinueve de octubre de dos mil diecisiete. Dicho acto fue
22 perfeccionado mediante su inscripción en el Registro Mercantil del
23 mismo cantón el trece de diciembre de dos mil diecisiete. c. Mediante
24 escritura pública celebrada el seis de febrero de dos mil dieciocho ante
25 el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde
26 Dávalos, la compañía reformó su objeto social en cumplimiento de lo
27 dispuesto por la Junta General de Accionistas en sesión Extraordinaria
28 y Universal de treinta de enero de dos mil dieciocho, quedando así

1 reformado parcialmente su Estatuto. La precitada escritura pública fue
2 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de mismo cantón el
3 dieciséis de marzo de dos mil dieciocho. d. Con fecha veinte y ocho de
4 marzo de dos mil dieciocho, mediante sesión de la Junta General
5 Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROTRAMITES
6 TRÁMITES PROFESIONALES S.A., se resolvió realizar un aumento de
7 capital por reinversión de la utilidad del ejercicio económico dos mil diez
8 y siete (2017) en la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL
9 DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
10 DE AMÉRICA (US\$ 152,200.00), aumentándose por tanto el capital
11 suscrito y pagado original de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL
12 OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
13 DE AMÉRICA (US\$ 247,800.00), a CUATROCIENTOS MIL CON
14 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$
15 400,000,00). Para ello, la Junta General de Accionistas autorizó en
16 forma expresa a la Gerente General de la compañía a instrumentar el
17 aumento de capital suscrito y pagado y, consecuente reforma parcial de
18 Estatuto en su parte pertinente, así como a registrarlo conforme a la ley.
19 e. Que es necesaria la inscripción del aumento de capital señalado en
20 el literal precedente en cumplimiento de lo instruido por la Junta
21 General de Accionistas de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
22 PROFESIONALES S.A., y de conformidad con la ley.- **TERCERA.-**
23 **OBJETO DE LA ESCRITURA:** Con los antecedentes expuestos, la
24 señora Gina Miroslava Martínez López, por los derechos que
25 representa en su calidad de Gerente General y como tal Representante
26 Legal de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES
27 S.A., y por encomienda de la Junta General de Accionistas en sesión
28 Ordinaria y Universal de veinte y ocho de marzo de dos mil dieciocho,



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 declara que la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
2 PROFESIONALES S.A., aumenta su capital suscrito determinado en el
3 Estatuto Social pasando de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y
4 SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS
5 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 247,800.00), a determinarlo en
6 la suma de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS
7 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,000,00), monto resultante
8 de la reinversión de la utilidad del ejercicio económico dos mil diez y
9 siete (2017) conocida y resuelta por la Junta General Ordinaria y
10 Universal de Accionistas de la compañía. Por consiguiente se reforma
11 el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía PROTRAMITES
12 TRÁMITES PROFESIONALES S.A., conforme lo siguiente: "Artículo
13 Cuarto.- Capital Suscrito.- El capital suscrito de la Compañía es de
14 CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
15 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,000,00), dividido en cuatrocientas mil
16 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un valor de un (1)
17 dólar cada una. Están numeradas del cero cero uno (001) al
18 cuatrocientos mil inclusive (400.000), las mismas que están suscritas y
19 pagadas de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Banco de la Producción S.A. Produbanco	399,500.00	399,500.00	399.500	99,875%
Jorge Iván Alvarado Carrera	500,00	500,00	500	0,125%
Total de Capital	400,000.00	400,000.00	400.000	100,00%

1 Se deja en claro que el capital queda suscrito y pagado en su totalidad
2 por parte de los Accionistas, y se perfecciona en el presente acto.”.-
3 **CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** La señora Gina
4 Miroslava Martínez López, por los derechos que representa en su
5 calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la
6 compañía PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., declara
7 bajo juramento y plenamente advertida de las penas de perjurio, que su
8 representada a la fecha, no mantiene suscritos contratados con el
9 Estado Ecuatoriano, ni con ninguna Institución del sector público, por lo
10 que no registra incumplimientos en ese sentido.- **QUINTA.-**
11 **MARGINACIÓN:** De la presente escritura de Aumento de Capital
12 Suscrito y Pagado y Reforma Parcial de los Estatutos Sociales, se
13 deberá tomar nota al margen del Estatuto Social de la compañía
14 PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.- **SEXTA.-**
15 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** A la presente escritura pública se
16 agregan como documentos habilitantes, los siguientes: a.
17 Nombramiento y documento de identificación de la señora Gina
18 Miroslava Martínez López, en su calidad de Gerente General y como tal
19 Representante Legal de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES
20 PROFESIONALES S.A.; b. copia certificada del Acta de Junta General
21 Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROTRAMITES
22 TRÁMITES PROFESIONALES S.A., celebrada el veinte y ocho de
23 marzo de dos mil dieciocho; c. Documento contable certificado por la
24 Contadora de la compañía, en cuyo detalle consta el desglose de las
25 cuentas contables y valores aplicables a “Utilidades o excelentes
26 acumulados”, con lo cual se justifica en debida forma el valor materia
27 del presente instrumento.- Usted Señor Notario se servirá incorporar las
28 demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento”.- **HASTA**



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 **AQUÍ LA MINUTA**, copiada textualmente.- La compareciente ratifica la
2 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
3 Ricardo Andrés Palacio Garcés, con matrícula profesional número: Diez
4 y siete – dos mil doce – seiscientos cinco del Foro de Abogados del
5 Consejo de la Judicatura”.- Para el otorgamiento de esta escritura
6 pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y,
7 leída que le fue al compareciente por mí el Notario éste se afirma y
8 ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de
9 acto, de todo lo cual doy fe.-

10

11

12

13

14

15 SRA. GINA MIROSLAVA MARTINEZ LÓPEZ.

16 GERENTE GENERAL DE PROTRAMITES

17 TRAMITES PROFESIONALES S.A.

18 C.C. 0401108188

19 P.V. 050-057

20

21

22

23

24

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

25

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO.

26

27

FACTURA NRO. 001-001-000028

28


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 040110818-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-05-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JUAN PABLO LOZADA VELASTEGUI






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

JUNTA N.º: 050
 NÚMERO: 050 - 057
 CÉDULA: 0401108188
 APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA


 PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 COTACOLLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARTINEZ MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ MORILLO ENMA GUADALUPE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2017-11-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-09

E434313222
 001423043

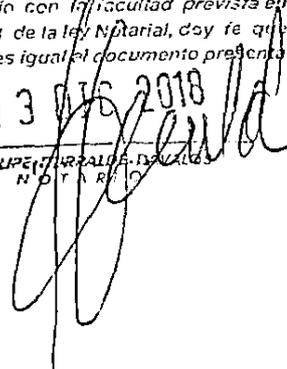
ICM 17 10 877 23 005


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 13 de febrero 2018


 DR. FEUPE FARRALLO DIAZ
 NOTARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0401108188

Nombres del ciudadano: MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA

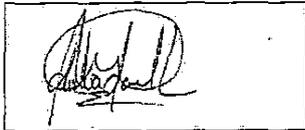


Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOZADA VELASTEGUI JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 20 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: MARTINEZ MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ MORILLO EMMA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SÍ DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: ILTER ANTONIO ENCALADA LEIVA - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-181-21110



183-181-21110

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito D.M., 21 de noviembre de 2018

Señora
Gina Miroslava Martínez López
Presente

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Protramites Trámites Profesionales S.A., de conformidad con la facultad que le confiere el literal a) del artículo Undécimo de los Estatutos Sociales, en su sesión Extraordinaria y Universal de veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho decidió, por unanimidad, elegirla para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía por el período estatutario de tres (3) años, debiendo ejercer las funciones propias de su cargo previstas en los artículos Vigésimo Segundo, y Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

De conformidad con el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, pudiendo subrogarle el Presidente en caso de ausencia o falta de este, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones.

Protramites Trámites Profesionales S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésimo Quinta Suplente del Cantón Quito, doctora María Augusta Baca Serrano, por licencia concedida a su titular doctor Felipe Iturralde Dávalos, el siete de agosto de dos mil nueve, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón Quito el ocho de septiembre de dos mil nueve.

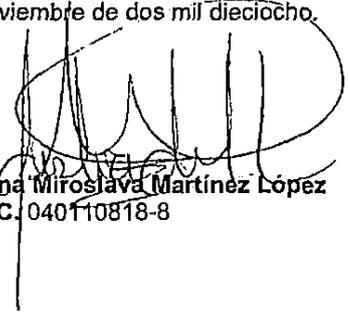
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Rafael Antonio Roca Moreno
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, Gina Miroslava Martínez López, manifiesto que acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía Protramites Trámites Profesionales S.A., prometiendo desempeñarlo con apego al Estatuto Social y a la Ley. Quito D.M., a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.



Gina Miroslava Martínez López
C.C. 040110818-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 85356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	128636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19587
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA
IDENTIFICACIÓN	0401108188
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2921 DEL 08/09/2009 NOT. 25 DEL 07/08/2009.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARRISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Datos Públicos
Registro Mercantil
Cantón Quito

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la ley y el numeral 5
del Art. 18 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual a los originales presentados ante mí
Quito, 13 de Diciembre de 2018

DR. FELIPE FERRALDE TRAVALOS
NOTARIO





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792213355001
RAZÓN SOCIAL: PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA
CONTADOR: CARRERA PROAÑO GIOVANNA DEL ROSARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 08/09/2009
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/09/2009 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 10/10/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACION DENTRO DEL RIESGO CREDITICIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AVENIDA AMAZONAS Numero: N25-23 Interseccion: AVENIDA COLON Edificio: ESPAÑA Oficina: 73 A 75 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022504030 Email: gmartinez@promerica.ec

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001587974
Fecha: 23/10/2017 10:27:32 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792213355001
PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 08/09/2009
 NOMBRE COMERCIAL: PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A. FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACION DENTRO DEL RIESGO CREDITICIO.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AVENIDA AMAZONAS Numero: N25-23 Interseccion: AVENIDA COLON Referencia: DIAGONAL AL
 BANCO PICHINCHA Edificio: ESPAÑA Oficina: 73 A 75 Telefono Trabajo: 022504030 Email: gmartinez@promerica.ec



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito,

DR FELIPE URRALDE DÁVALOS
 NOTARIO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi
 Quito, 13 DE OCTUBRE DE 2018

DR FELIPE URRALDE DÁVALOS
 NOTARIO



Código: RIMRUC2017001587974
 Fecha: 23/10/2017 10:27:32 AM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., REALIZADA EL DÍA 28 DE
MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la compañía, ubicada en el domicilio principal de la compañía, Avenida Amazonas N25-23 y Avenida Colón, Edificio España, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A., con el carácter de Ordinaria y Universal. Preside la sesión el señor Rafael Antonio Roca Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas: 1) BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, debidamente representado por el señor Juan Manuel Borrero Viver, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y como tal Representante Legal, quien es propietario de doscientas cuarenta y siete mil cuatrocientas noventa acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y nueve punto ochenta y siete cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado; y, 2) señor JORGE IVÁN ALVARADO CARRERA, propietario de trescientas diez acciones ordinarias nominativas de un dólar, equivalentes al cero punto doce cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Gina Miroslava Martínez López, Gerente General de la Compañía, de conformidad al artículo Décimo Noveno del Estatuto Social. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápito 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como Orden del Día los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Lectura y aprobación del Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;
4. Lectura y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
5. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
6. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, y Aumento de Capital;
7. Retribución a los Administradores de la Compañía;
8. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2018, y su retribución;
9. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el Presidente solicita a la señora Secretaria proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:





Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas – PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.

- **PRIMER PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta, solicita se proceda con la lectura del informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía.

Una vez que se ha concluido la presentación, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la Administración de la Compañía.

- **SEGUNDO PUNTO:** "Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta, solicita al señor Jorge Betancourt Recalde, Comisario de la Compañía, proceda con la lectura del Informe en cuestión.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden.

- **TERCER PUNTO:** "Lectura y aprobación del Informe del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta, solicita se proceda a dar lectura al informe en cuestión.

Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día.

- **CUARTO PUNTO:** "Lectura y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta solicita se de lectura a los puntos contenidos en el Balance General de la Compañía.

Una vez que se ha concluido con su lectura, los señores Accionistas lo aprueban, por unanimidad.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la Administración de la Compañía.

- **QUINTO PUNTO:** "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta, solicita en igual forma se proceda a dar lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía durante el ejercicio económico 2017. Una vez que se ha concluido con la lectura del informe, los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas – PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la Administración de la Compañía.

- **SEXTO PUNTO:** "Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017".-

El Presidente de la Junta somete a consideración de los señores Accionistas que, en base a la utilidad registrada y conocida a través de la información financiera, se tiene el siguiente desglose:

Utilidad Neta diciembre 2017	\$	166,206.27
Reserva legal 10%	\$	16,620.63
Aumento de capital por reinversión	\$	40,000.00
Utilidad disponible para accionistas - ejercicio 2017	\$	109,585.64

Frente a ello, la propuesta a los señores Accionistas es realizar un aumento de capital por reinversión de la utilidad del ejercicio económico 2017, considerando que:

Capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2017	\$	247,800.00
Utilidad disponible para accionistas - ejercicio 2017	\$	109,585.64
Aumento de capital por reinversión	\$	40,000.00
Capitalización de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	\$	2,614.36
Total aumento de capital	\$	152,200.00
Nuevo Capital de la Compañía	\$	400,000.00

Una vez que ha concluido su intervención, el señor Presidente de la Junta solicita a los señores Accionistas su pronunciamiento al respecto, quienes aprueban en forma unánime, en ejercicio de su atribución estatutaria, el realizar un aumento de capital en la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 152,200,00). En consecuencia, y con el aumento antes dicho, el capital total de la compañía pasa a ser de CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400,000,00).

Bajo esta línea, los señores Accionistas resuelven aprobar y autorizar en forma expresa, y sin limitación alguna, a la Gerente General a realizar todas las gestiones y trámites necesarios ante el Órgano de Control y Autoridad Competente para perfeccionar el aumento antes indicado, así como la reforma estatutaria correspondiente. Concluido este proceso, se perfeccionará la emisión de los títulos respectivos y anotaciones en libros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el estatuto. Con ello se da por tratado el presente punto del Orden del Día, y se da continuación al siguiente punto.

- **SÉPTIMO PUNTO:** "Retribución a los Administradores de la Compañía".-

El Presidente de la Junta, con base en la información existente, somete a consideración de los señores Accionistas ratificar el esquema de retribución para los Administradores de la Compañía.



Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas – PROTRAMITES TRÁMITES PROFESIONALES S.A.

Los señores Accionistas, por unanimidad, aprueban la propuesta sometida a su consideración, y se da continuación al siguiente punto del Orden.

- **OCTAVO PUNTO:** "Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2018, y su retribución".-

Los señores Accionistas, por unanimidad, resuelven elegir a Jorge Betancourt Recalde, para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía durante el ejercicio económico 2018. Con respecto al nombramiento del Comisario Suplente, el mismo será puesto a consideración en una próxima Junta de Accionistas.

Para la retribución, se procederá en igual forma de acuerdo con el esquema de los Administradores de la Compañía.

- **NOVENO PUNTO:** "Conocer y resolver sobre el nombramiento del Auditor Externo de la Compañía, para el ejercicio económico 2018".-

Los señores Accionistas, por unanimidad, resuelven designar a la firma auditora KPMG del Ecuador, para que se desempeñe como Auditor Externo de la Compañía, durante el ejercicio económico 2018, toda vez que es la misma firma auditora de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, cabeza de grupo.

Una vez que se ha concluido con el Orden propuesto para el día, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:29 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente, y la Secretaria que la certifica.


Juan Manuel Borrero Viver
Vicepresidente Ejecutivo
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO
Accionista

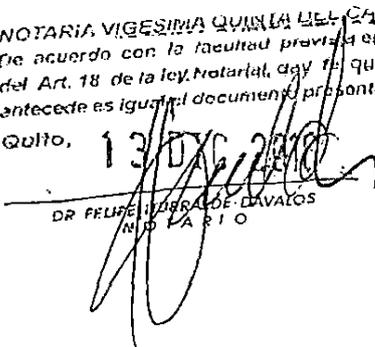

Jorge Iván Alvarado Carrera
Accionista


Rafael Antonio Roca Moreno
Presidente de la Junta


Gina Miroslava Martínez López
Secretaria

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 13 DIC 2018

4


DR. FELIPE URBAL DE DAVALOS
NOTARIO



PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.
 1792213355001
 AV. AMAZONAS N25-23 Y AV. COLON ESQ.
 022999000

DIARIO GENERAL Nro. ASI5685

Fecha : 29 de marzo de 2018

Factura : -

Concepto: ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 28 DE MARZO 2018

Retencion :

CODIGO	CUENTA CONTABLE	DETALLE	DEBE	HABER
3.6.01.000.00.01	Utilidades o excedentes acumulados	RESERVA LEGAL 10% EJERCICIO ECONC	16,620.63	
3.3.01.000.00.01	Legales	RESERVA LEGAL 10% EJERCICIO ECONC		16,620.63
3.6.01.000.00.01	Utilidades o excedentes acumulados	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSI	40,000.00	
3.3.03.100.00.01	Para futuras capitalizaciones	AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSI		40,000.00
3.6.01.000.00.01	Utilidades o excedentes acumulados	AUMENTO DE CAPITAL POR UTILIDADE	109,585.64	
3.3.03.100.00.01	Para futuras capitalizaciones	AUMENTO DE CAPITAL POR UTILIDADE		109,585.64
3.6.01.000.00.01	Utilidades o excedentes acumulados	CAPITALIZACION DE UTILIDADES EJERCI	2,614.36	
3.3.03.100.00.01	Para futuras capitalizaciones	CAPITALIZACION DE UTILIDADES EJERCI		2,614.36
TOTALES:			168,820.63	168,820.63

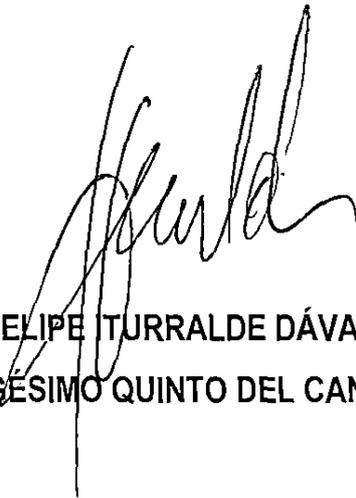
Elaborado el : 29/marzo/2018 En el asiento de Diario Nro: ASI5685

Administrador ELABORADO POR:	 CONTABILIZADO POR:	 AUTORIZADO POR:
---------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRO TRAMITES
TRAMITES PROFESIONALES S.A.
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FIRMA AUTORIZADA

Se otorgó ante mí, doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL** otorgada por **COMPAÑÍA PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A;** debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a trece de diciembre del año dos mil dieciocho.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001554

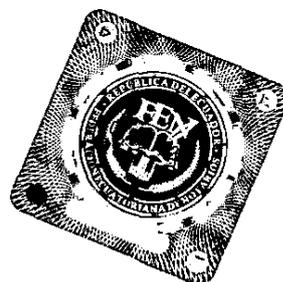
Tomé nota al margen de la matriz de la Escritura pública de la Constitución de Compañía Denominada **“PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A”**, celebrada ante la doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, el 07 de agosto del 2009, cuyo *protocolo se encuentra a mi cargo*; del **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía antes indicada, mediante escritura pública celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 13 de diciembre del 2018.

Quito, a 13 de diciembre del 2018



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000028710





Factura: 001-002-000028710



20181701025001554

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001554

MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0033676

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792213355001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-025-P02485

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

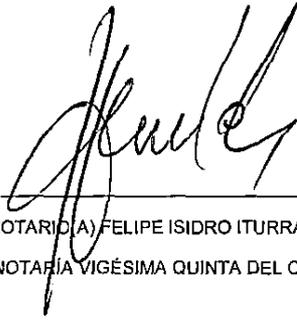
RAZÓN MARGINAL N° 20181701025001554



MATRIZ	
FECHA:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:09)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0033676

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792213355001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-025-P02485



NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nro. 100

TRÁMITE NÚMERO: 88106



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	130796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	6508
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0401108188	MARTINEZ LOPEZ GINA MIROSLAVA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /13/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROTRAMITES TRAMITES PROFESIONALES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2921 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2009..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

